



Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad

Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

CUPO DE IMPORTACIÓN DE POLIESTIRENO DE USO GENERAL (GPPS).

I. ASPECTOS GENERALES

A) MONTO DEL CUPO: 4,000,000 Kilogramos.

B) PERIODO: 1 de mayo de un año al 30 de abril del año

siguiente

C) FRACCIÓN ARANCELARIA: 3903.19.02, 3903.19.99

D) ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS: República Federativa del Brasil.

E) DESTINO: México.

F) BENEFICIARIOS: Personas físicas y morales establecidas en los

Estados Unidos Mexicanos.

II. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Mecanismo de Asignación: Asignación Directa en la modalidad de "Primero en Tiempo, Primero en Derecho".

El monto a expedir será lo que resulte menor entre:

- a) La cantidad solicitada;
- b) el monto indicado en la factura comercial, y
- c) el saldo del cupo.

III. ASPECTOS NORMATIVOS

Fundamento legal:

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos diversos productos originarios y provenientes de la República Federativa del Brasil. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 2006).

Disponible en:

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/Importaci%C3%B3n-definitivalmportaci%C3%B3n-temporal_Vigente_Normatividad_Cupos-Importaci%C3%B3n_Cupo-importaci%C3%B3n-Brasil-PDF-Cupo-importaci%C3%B3n-Brasil-Mexico_20160809-20060703.pdf